

ESTUDIO DE MERCADO No. 063 DE FEBRERO 16 DE 2023

NECESIDAD: Con el fin de calcular los precios de referencia para iniciar el proceso de “Prestación de servicios de ejecución logística para la transmisión vía streaming digital y realización presencial de las ceremonias de graduación solemne, de la institución garantizando de manera integral las fases de la realización audiovisual: Preproducción, Producción y Postproducción”, se toma como referencia las cotizaciones presentadas por: RGB PRODUCCIONES Y COPAVAPEN.

Los precios se solicitaron por la totalidad de los bienes o servicios a contratar, las cantidades de los productos se ajustaron de acuerdo al Plan de Adquisiciones vigencia 2023.

No. ITE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	EMPRESA		VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
				RGB PRODUCCIONES	COPAVAPEN		
1	Contratar la ejecución logística de la transmisión y realización presencial de las ceremonias de graduación solemne de la IES CINOC en 2023. Fechas programadas (sujetas a confirmación final de la entidad): Pensilvania: 24 de febrero - Hora 2:00 pm Técnica Profesional en Producción Agropecuaria Técnica Profesional en Producción Forestal Tecnología en Gestión Empresas Agropecuarias Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques – Bolivia Tecnología en Gestión Agroforestal – San Daniel – La Rioja Hora: 4:00 pm Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Hora: 6:00 pm Técnica Profesional en Procesos Empresariales Técnica Profesional en Contabilidad Sistemizada Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Arboleda Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Pueblo Nuevo	Transmisión Streaming digital de ceremonias de graduación en redes sociales.	Logística con 9 transmisiones	\$5.355.000	\$4.995.000	\$5.175.000	\$5.175.000

NIT: 890.802.678-4 Marquetalia: 02 de marzo - Hora: 11:00 am Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Manzanares: 03 de marzo - Hora: 10:00 am Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Llanadas (Manzanares) - Hora: 1:00 pm Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Belén de Umbría (Risaralda): 08 de marzo - Hora 10:00 am Grupo TP Manejo Silvicultural Aguadas: 09 de marzo - Hora: 2:00 pm Grupo TP Manejo Silvicultural San Diego: pendiente de confirmar fecha. Debe garantizar de manera integral las fases de la realización audiovisual: Preproducción, Producción, Postproducción. Realizar la recepción y transmisión de audio y video con sistemas de conexión redundantes, deben mantenerse de forma permanente con el contenido al aire en los horarios asignados por la IES CINOC Garantizar en la transmisión: • Servicio de Streaming Digital hasta que termine el evento con 1 programa que permita conectar mínimo 10 usuarios de forma simultánea, que permita que todo el público interesado se conecte con anchos de banda de 2 a 4 GB en adelante para que los usuarios interactúen y realicen preguntas en tiempo real. El software de transmisión sólo deberá mostrar el logo de la IES CINOC. • Visualización sin problemas y sin interrupciones, con información analítica en tiempo real de lo que ocurre con la audiencia. • Transmitir el evento durante su duración en las redes						
--	--	--	--	--	--	--

sociales de la IES CINOC (Facebook, Tik Tok, Instagram, Twitter y youtube y otras). Las conexiones deberán ser ilimitadas sin control de tráfico ni usuarios. También a varias cuentas dentro de la misma red social. La url de transmisión del evento no debe variar, es decir solo una url por cada red social para la transmisión durante su duración. • Sin límite de espectadores • Producción audiovisual al mismo nivel que televisión y con equipos de tecnología acorde a este requerimiento. • Mostrar constantemente el nombre del conferencista y sus títulos • Permitir la proyección en vivo de cortinillas, spots, cabezotes, y publicidad en vivo y durante toda la transmisión. • Introducción de banners producidos para el evento. (El diseño será realizado por el contratista de acuerdo a la identidad visual del evento y con la información proporcionada por el supervisor.) • Preparar el escenario con pantallas TV, proporcionadas por la IES CINOC, para mostrar en tiempo real a cada graduando cuando sea llamado. Una cámara deberá enfocarlo directamente. • Dicho streaming deberá ser transmitido en la resolución máxima que permitan las redes sociales. • Elaboración de banner para identificación de los directivos y personal de la IES CINOC participantes de la transmisión acordes a la identidad visual del evento. • Comunicación directa con la presentadora durante la transmisión con el fin de dar soporte técnico y garantizar la calidad de la transmisión. • Elaboración de parrilla de contenidos para las transmisiones. Allí se programarán las piezas audiovisuales que se utilizarán en las transiciones y distintos momentos de la transmisión. (Dicha parrilla deberá ser concertada mínimo 5 días antes del evento con el equipo organizador de la IES CINOC). Este documento será basado en la agenda general del evento. • Utilizar multicámaras para grabación y transmisión de presentadores del evento. • Transcodificación en tiempo real de la señal de video para conexiones bajas de internet a alta calidad. • Uso de una pieza musical por evento que acompañe la transmisión y sirva de transición entre videos, expositores y demás						
--	--	--	--	--	--	--

	elementos de la transmisión, como animaciones, etc. (El contratista deberá presentar 3 posibles piezas por evento, previo el evento). • Diseño de todos elementos acordes a la identidad visual de cada evento que acompañen la transmisión, como: Banners, Scroll Text, Background Screen, entre otros. • Adecuación general: montaje y desmontaje de elementos (Utilería: micrófonos, sonido, proyectores o pantallas, backings, etc.) y comunicación directa con encargados de los espacios, etc. El diseño del montaje deberá ser concertado con el supervisor del contrato. El contratista deberá poner los elementos que no tenga la IES CINOC, para la adecuación del sitio, de acuerdo al diseño del escenario previamente concertado. • Debe proveer el internet para realizar todas las transmisiones, exceptuando la sede central.						
2.	Realizar proceso pruebas con personal de la IES CINOC involucrado en la presentación, transmisión y realización general del evento con el fin de: -Revisión del material para proyectar -Asesoría básica sobre la postura corporal, presentación personal. -Asesoría sobre el uso de locaciones que aporten a la intención comunicativa del evento, iluminación y demás aspectos estéticos y gráficos. Las pruebas deben realizarse mínimo dos días antes del evento.	Reuniones previas de pruebas	1	\$595.000	\$ 150.000	\$372.500	\$372.500
TOTAL, PROCESO						\$ 5.547.500,00	
Nota: -La administración de las redes sociales deberá ser concertada en todos sus aspectos con la Community Manager de la IES CINOC. -El contenido final y el diseño será aprobado por el supervisor del contrato, quien hará los cambios y correcciones que considere necesarias. -Todos los elementos usados deberán velar por el buen uso de los derechos de autor y todo lo relacionado a la ley en este sentido. -No utilizar contenidos que no hayan sido aprobados por el la IES CINOC, como videos publicitarios, entre otros. -Las fechas planteadas en la ficha pueden variar de acuerdo a lo dispuesto al calendario académico de grados.							

Identificación en le clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE

80000000	80140000	801419000	Exhibiciones y Ferias Comerciales
----------	----------	-----------	-----------------------------------

CONCLUSIÓN ESTUDIO DE MERCADO.

Dado lo anterior se recomienda realizar la presente Contratación Directa con base en un presupuesto de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.547.500,00) M/L** equivalentes a la duración estimada del contrato, dentro de este valor se encuentran incluidos los descuentos de ley y los aportes de seguridad social a los que haya lugar, los cuales deben ser asumidos en su totalidad por el contratista.

Adicionalmente, se deja constancia de la consulta del proceso en la tienda virtual del estado colombiano, acuerdos de agregación de demanda y acuerdos marco en los que si bien se encuentra inmerso este objeto contractual, es un proceso que no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, ya que de conformidad con lo expuesto por Colombia Compra: “con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato”.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS AUGUSTO GONZALEZ MUÑOZ

Contratista Área de Contratación
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Leidy Liliana Mejía García- Contratista

Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica